



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 33-PLC-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 28 de mayo del 2015, a las 18H00**, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pelileo, ubicado en la Av. 22 de Julio y Padre Chacón, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de martes 26 de mayo del 2015;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 0159-CGAJ-CNE-2015, de 25 de mayo del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del recurso de impugnación interpuesto por el señor Jorge Orlando Valle Calero, en contra de la Resolución CNE-DPEN-D-004-29-04-2015-G-E, de 29 de abril del 2015, emitida por la Delegación Provincial Electoral de Napo;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 037-DNOP-CNE-2015, de 25 de mayo del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de

República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral
Secretaría General

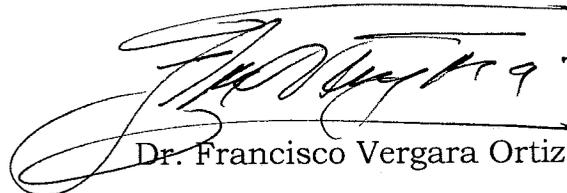
Convocatoria No. 33-PLC-CNE-2015
Fecha: 28-05-2015

Página 1 de 2

Organizaciones Políticas, adjunto al memorando No. CNE-CNTPPP-2015-0550-M, de 25 de mayo del 2015; y, **resolución** respecto de la petición de entrega de clave al solicitante de reconocimiento, Partido Concentración de Ecuatorianos por el Cambio; y,

- 4° Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPE-2015-0291-M, de 26 de mayo del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, Subrogante; y, **resolución** respecto del Plan Operativo, Cronograma, Presupuesto, Matriz de Riesgos y Contingencias, Diagrama de Flujo, Diseños de Formularios de Inscripción de Candidaturas, Diseños de Credenciales y Señalética, para los Colegios Electorales que designarán a los miembros que conformarán el Directorio del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, ECORAE.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

SECRETARIO GENERAL